



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01018654- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La renuncia elevada por el señor Matías Gabriel Del Pino como Personal de Gabinete, equivalente a un cargo de la planta de personal docente de la categoría 366/7 del Convenio Colectivo de Trabajo (Decreto PEN N° 366/06);

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta la misma en razón de haber sido designado como personal contratado en la Secretaria de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba, por RR-2022-1872-E-UNC-REC; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Matías Gabriel Del Pino (Legajo N° 50.446) como Personal de Gabinete, equivalente a un cargo de la planta de personal docente de la categoría 366/7 del Convenio Colectivo de Trabajo (Decreto PEN N° 366/06), a partir del 01 de octubre 2022.

Art. 2°.- Expresar al señor Del Pino el agradecimiento de esta Facultad por los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3°.- Comuníquese, notifíquese electrónicamente al interesado y archívese.